

# Gesto por la Paz

---

Dña. Inés Ibáñez de Maeztu  
Dirección de Derechos Humanos  
Departamento de Justicia  
Gobierno Vasco – Eusko Jaurlaritza

En relación a la reformulación del Plan Vasco de educación para la Paz y los Derechos Humanos 2008–2011 llamado “Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia, 2010–2011”, desde Gesto por la Paz deseamos trasladarle lo siguiente:

En primer lugar, valoramos positivamente los esfuerzos por **abordar en la educación el tema de la violencia específica que se genera en Euskal Herria y sus dramáticas consecuencias: las víctimas**, ya que consideramos que es **absolutamente necesario**.

En este sentido, como ya dijimos en los comentarios realizados al Plan anterior, creemos que el trabajo de educar para la paz en relación a la violencia específica y cercana con la que convivimos, debe tratar determinados campos, algunos de los cuales son:

- Comprender que esta violencia nos implica especialmente porque se pretende justificar en nuestro nombre.
- Entender que la violencia supone un ataque al conjunto de la sociedad y por lo tanto estamos implicados en ella y debemos implicarnos en exigir su final.
- Al trabajar la tolerancia, la interculturalidad y el pluralismo, concretarlo en la necesaria aceptación de la pluralidad de nuestra sociedad.

# Gesto por la Paz

---

- Al trabajar en Educación para la Paz la realidad del conflicto, que se haga, no como algo necesariamente negativo, sino como un elemento inherente a la convivencia democrática. Concretar una línea de trabajo que se refiera al intento de legitimación de violencia en nuestra sociedad por la existencia de un conflicto de carácter político, negando y entorpeciendo las formas constructivas de afrontar los conflictos que se basan en los principios democráticos y, por supuesto, en el respeto a los Derechos Humanos de todas las personas.
- Trabajar para contrarrestar la doble moral que aún persiste en algunos ámbitos de nuestra sociedad.
- Hacer comprender que el Estado de Derecho no puede responder ante una situación de injusticia con otra injusticia; esto es, que nunca bajo ningún concepto deberá utilizar ilegítimamente la violencia que legítimamente ostenta.
- Y por último, mostrar que es posible la evolución personal y social ante la violencia. La sociedad ha dado pasos importantes aunque insuficientes y es necesario continuar avanzando hacia la deslegitimación social que ayude a que la violencia deje de tener cabida en nuestra sociedad.

Avanzar en este sentido dentro de nuestra comunidad educativa es una necesidad para nuestra sociedad.

En segundo lugar, creemos que **los testimonios directos de las víctimas para transmitir empatía y producir solidaridad, tiene un incuestionable valor.** Nuestra experiencia a través de las Jornadas de Solidaridad con Víctimas que hemos realizado durante nueve años, así nos lo indica: su testimonio presencial tiene un inmenso valor, al menos en el entorno en el que realizamos las Jornadas. En este sentido, consideramos que la presencia física de las víctimas podría ser un medio muy positivo para trabajar en las

# Gesto por la Paz

---

aulas. Sin embargo, creemos necesario insistir en que es un medio, no el objetivo fundamental y en que, tal y como está recogido en la propuesta, la forma más idónea de abordar el tema se valorará en cada momento por los expertos y la comunidad educativa.

En tercer lugar, valoramos de forma muy negativa las reacciones que ha suscitado la propuesta de que exista la posibilidad de una presencia física de las víctimas en las aulas. Creemos que **esta polémica perjudica enormemente uno de los objetivos fundamentales de la iniciativa** que es el tratamiento de la violencia terrorista y sus consecuencias. Nos preocupa que tras algunos –no todos– de los posicionamientos contrarios a la presencia física de las víctimas, se pueda esconder la intencionalidad de impedir trabajar el tema de la violencia terrorista y sus consecuencias en la educación. Por ello, insistimos, pensamos que se debe distinguir entre el objetivo y los medios.

En cuarto lugar, creemos que, para alcanzar ese objetivo fundamental es absolutamente necesario **realizar los esfuerzos precisos para alcanzar el consenso** que requiere un tema de esta importancia. En este sentido, le informamos de que a continuación remitiremos a todos los grupos parlamentarios una copia de este escrito.

En quinto lugar, aunque no somos expertos en la educación, o quizás precisamente por ello, creemos que la tarea que se pretende no es fácil. Esto no puede ser utilizado para ralentizar su puesta en marcha, sino que subraya la necesidad de crear elementos de apoyo elaborados con la **implicación de la comunidad educativa** que faciliten la labor de los centros educativos y, en último término de los profesores. Sin duda alguna, serán

# Gesto por la Paz

---

necesarios esfuerzos que ayuden a **crear el espíritu de colaboración y de participación** profesional que es necesario para el éxito de este Plan.

Finalmente, ponemos a disposición de a quien corresponda -Dirección de Derechos Humanos, Dirección de Atención a Víctimas o Departamento de Educación- todos los materiales audiovisuales y escritos (dvd y Bake Hitzak) que tenemos sobre las mencionadas Jornadas de Solidaridad con Víctimas.

Gesto por la Paz

30 de abril de 2010